

Guayaquil, marzo 19 de 2010

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MEGAESTRUCTURAS S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

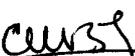
En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Empresa y a lo que dispone la Ley de Compañías es de mi obligación informar a ustedes, lo relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio 2009.

He revisado los libros contables y demás anexos, los mismos que después de su verificación, cumplen los requisitos formales de Ley encontrándose ajustados a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, no teniendo por lo tanto que hacer ninguna observación al respecto.

En el aspecto Legal, he revisado los Libros Sociales y demás Expedientes, así mismo cumplen los requisitos de Ley, por lo que no procedo a realizar ninguna observación.

Sin más que comentarles, me suscribo,

Atentamente,


C.P.A. CECILIA BAQUE
COMISARIO

